

Guayaquil, 18 de febrero de 2022

Estimados Clientes:

Informamos que el proceso de retiro de contenedores vacíos de importación debe realizarse a través de nuestra Terminal Virtual con la correspondiente autorización generada a través del sistema Ecuapass.

Es importante mencionar que este proceso deberá ser regularizado por lo que cuando cuenten con la autorización de salida correspondiente en el sistema de aduana este deberá ser notificado a las siguientes casillas: gateshelpdesk@cgsa.com.ec y cgsa-coordinadoresdevaciospti@cgsa.com.ec

¡Contecon, la puerta del Ecuador al mundo!











Servicios y Tarifas | Talento | Media Center

Copyright © 2021 CONTECON Cia., All rights reserved.